

Presentación

Para comercializar un medicamento, se debe hacer una presentación (solicitud) a la autoridad normativa relevante, por ejemplo, la Agencia Europea de Medicamentos (EMA). Las presentaciones proporcionan información exhaustiva sobre el medicamento, su formulación, los ensayos a los que se ha sometido, el uso que se le pretende dar, así como sus riesgos y beneficios.